

sino la de médico de veras. La impericia es un conjunto de cosas malas, es una mala propiedad, que el que la posee tiene que llevarla consigo de día y de noche, no produce confianza ni satisfaccion, engendra timidez y temeridad. La timidez descubre la impotencia, la temeridad pone de manifiesto la ignorancia. Hay, en efecto, dos cosas, saber y creer que se sabe: saber es la ciencia, creer que se sabe es la ignorancia."

La disposicion natural que Hipócrates exige en esta ley, se encuentra en el siguiente pasage de sus obras, sacado por el sabio Barteley: "Nuestra vida es tan corta y nuestra ciencia exige un estudio tan largo, que es preciso emprenderlo desde la primera niñez. ¿Queréis formar un discípulo? Aseguraos lentamente de su vocacion. Si ha recibido de la naturaleza un discernimiento fino, un juicio sano, un carácter dulce, y al mismo tiempo firme, afición al trabajo é inclinacion á las cosas buenas, podeis concebir esperanzas. Si padece cuando los demas padecen: si se entenece su alma compasiva al ver los males de la humanidad, podeis inferir que tomará pasion á un arte que enseña á socorrer á la humanidad." Tal es la disposicion natural que el padre de la medicina exigía que tuvieran sus discípulos. Al que la tenia y se obligaba á lo demas con escritura y juramento, le enseñaba la ciencia, y al que no, no, porque él queria, y tenia razon en quererlo, estar seguro de que los que iban á aprender su arte, eran capaces de aprenderlo y dignos de practicarlo.

"*A nadie daré veneno &c.*" Era comunísimo entre los antiguos el delito de envenenamiento, y llegó á haber en Atenas y en Roma envenenadores de profesion, como los ha habido en Italia en los tiempos modernos. Hipócrates quiso preservar su escuela de ese horroroso contagio, haciendo á sus discípulos jurar que jamas cometerian semejante abominacion, ni contribuirían de ningun modo á que se cometiera.

"*Me abstendré de poner á las mugeres pesarios abortivos.*" La vida licenciosa de aquellas sociedades corrompidas habia llegado al punto de introducir la criminal é inicua costumbre de procurar los abortos, y habia gentes que se de-

dicaban á ejercer esta profesion infame, sin ser mal vistas en la sociedad y sin ser perseguidas por la justicia. Hipócrates tuvo cuidado de no consentir que en su escuela se introdujera tan atroz maldad; y de libertar á sus discípulos de la infamia, haciéndoles jurar, que jamas cometerian esta falta tan justamente reprobada, que hoy nuestras leyes prohíben severamente y castigan con gravísimas penas. Pero esta prohibicion debe entenderse como la de dar heridas, subordinada á las reglas generales. No dañes: No hagas mal: Has todo el bien que pudieres. No nos es lícito amputar un brazo á un hombre sano, porque seria poner su vida en peligro y quitarle un miembro utilísimo; pero cuando el brazo se convierte en una causa de muerte, lícitamente se lo quitamos, para conservar la vida: así tambien, cuando el feto se convierte en una causa de muerte, lícitamente provocamos su salida, para conservar los dias de la madre; porque de no hacerlo se seguiria la muerte de la madre y necesariamente la del hijo.

"*No haré la operacion de la talla, &c.*" En tiempo de Hipócrates no habia mas especialistas que los que hacian la operacion de la talla, y como no se ocupaban de otra cosa debian hacerla con mayor perfeccion que los demas, por esto quizo que sus discípulos no la hicieran; sino que remitieran los calculosos á los tallistas de profesion. Lo mismo hubiera dicho de los oculistas, de los comadrones, de los dentistas y demas, si los hubiera habido en su tiempo. Se vé claramente por este y otros pasages de sus obras, que su intencion fué que las operaciones las hiciera siempre el que mejor supiere hacerlas.

"*En cualquiera casa que yo entre, entraré para utilidad de los enfermos.*" Todos los deberes del médico están comprendidos en este precepto; y para cumplirlo necesita: mucho saber, buena moral, paciencia y valor. Sin el saber no es médico; las mejores intenciones son estériles unidas á la ignorancia. Con el saber y sin la buena moral hará muy pocos bienes y muchos males; los males disminuirán el mérito de los bienes, sin que los bienes disminuyan la malicia de los males. Con el saber y la buena moral, pero sin la paciencia, inutilizará sus obras, porque si no sufre con calma

al enfermo y á los que lo rodean no llegará ni al conocimiento de la enfermedad, ni á la conveniente aplicacion del remedio, ni á ganar la confianza de nadie. Con el saber, la buena moral y la paciencia, pero sin el valor, nada podrá hacer porque el miedo le atará las manos y no le dejará obrar. Le conviene, pues, huir tanto del miedo como de la temeridad y tener el verdadero valor médico, que es, aquel que se necesita para poder arriesgar, cuando sea necesario, no solamente su salud y su vida; sino aun su misma reputacion. Cuando conoce que no le queda mas de un solo medio que puede salvar la vida de su enfermo, pero que este medio es peligroso, y si no sale bien le echarán la culpa de la desgracia; no debe por conservar su honor dejar morir á su enfermo, sin tentar el único medio que tal vez le puede conservar la vida. Si lo empleó, salió mal y lo tachan de asesino, se consolará con la conviccion de que obró conforme á los preceptos de la ciencia y de la razon.

*“Absteniéndose de toda falta voluntaria y de toda accion injuriosa ó corruptora; y sobre todo de la seduccion de las mugeres y de los jóvenes, ya sean libres, ya esclavos.”* Asombra, ciertamente, que en un pueblo tan sensual y corrompido como el griego, en donde Venus y Priapo, divinidades inmundas, tenían culto público y autorizado, en donde los esclavos eran considerados como animales domésticos, hubiera un hombre tan cabal como el grande Hipócrates, que á fuerza de estudiar, pensar y discurrir lograra elevarse á tanta altura en la filosofia moral, que tuviera tanto amor á la justicia y á la humanidad y tanta firmeza para oponerse al torrente de las ideas de sus contemporáneos, hasta exigir tanta pureza de costumbres en sus discípulos, y enseñar á tratar con justa igualdad á todos los hombres, fueran libres ó esclavos. Privilegio es, sin duda, del estudio de la naturaleza formar hombres tan sábios y tan buenos como Hipócrates. Por eso no hay ninguna ciencia que pueda disputar á la medicina la primacia en la buena moral: no hay absurdo que no hayan canonizado los teólogos paganos: los jurisconsultos, siendo la justicia su estudio especial, sostenían que era legítimo el derecho de vida y de muerte que tenia el señor sobre el esclavo: los legisladores mas famo-

gos, aunque tomaban por base la moral, no fueron en su aplicacion tan felices: Dracon puso pena de muerte á todos los delitos, porque decia, que el mas pequeño la merece, y para el mas grande no habia pena mayor que aplicarle: Licurgo condenó á muerte á los niños que nacieran débiles ó defectuosos; mandó que el viejo casado con muger joven, si no tenia hijos, buscara un joven bien parecido é inteligente, lo juntara con su muger y tuviera por legítimos los hijos que de esta union nacieran; y permitió al célibe tomar prestada la muger de su amigo para perpetuar su nombre: Solon, el mas benigno de todos, permitió al padre matar al hijo monstruoso, haciendo constar esta circunstancia con testigos; y autorizó al padre para vender á la hija, y al hermano para vender á la hermana, si habian sido testigos de su deshonor. Cuanto mejor hubiera sido que los hubiera autorizado para corregirla y enmendarla. *“Cualquiera cosa que yo vea oiga ó entienda en la sociedad, sea en el ejercicio de mi profesion ó fuera de él, y que sea conveniente que no se divulgue, la guardaré en secreto con el mayor cuidado, considerando el ser discreto como un deber en semejantes casos.”* Hé aquí resuelta en una sencilla frase la gravísima cuestion del secreto médico. *Lo que no convenga que se divulgue lo callaré.* La razon de esto es muy óbvia; el médico para ser hombre de bien, necesita no hacer mal á nadie en ninguna manera, si de relevar un secreto puede seguirse un mal á alguna persona, no debe revelarlo; si ya se ha divulgado algo, no debe el médico divulgarlo mas, porque agravar un perjuicio es tambien hacer mal. Solamente en el caso que el médico sea llamado por el Juez, para declarar como perito sobre la naturaleza y condiciones de una enfermedad, de un embarazo, de heridas, envenenamientos y demas cosas que sepa como médico, debe contestar la verdad lisa y llanamente á las preguntas que se le hagan: porque á esto está obligado por la ley, porque en esto está interesada la recta administracion de justicia; y porque á esto está obligado para satisfacer á la vindicta pública. Esta es la única excepcion justificada que le encuentro á la obligacion del secreto médico: fuera de este caso, debe guardarse fielmente: ni la injusticia, ni la ingratitud de los hombres son

bastantes para disculpar una indiscrecion del médico.

En Hipócrates se cumplió al pié de la letra lo que él pidió en su juramento: cumplió fielmente su promesa, gozó de una larga vida, ejerció felizmente su profesion hasta sus últimos dias, fué honrado entre los hombres mientras vivió, lo ha sido en los veintitres siglos que han trascurrido entre él y nosotros; y lo será en el mundo mientras haya médicos. En la Escuela de Medicina de Montpellier, en Francia, honran singularmente á Hipócrates, y el juramento que allí usan es muy parecido al de la Escuela Hipocrática. Tengo á la vista tres Tesis de Doctores montpelieneses, las cuales terminan con el siguiente: "Juramento. En presencia de los Maestros de esta Escuela, de mis caros condiscípulos y delante de la efígie de Hipócrates, prometo y juro, en el nombre del Ser Supremo, ser fiel á las leyes del honor y de la providad en el ejercicio de la Medicina. Daré cuidados gratuitos al indigente y no exigiré jamás un salario superior á lo que valga mi trabajo. Admitido en lo interior de las casas mis ojos no verán lo que allí pasa, mi lengua callará los secretos que me sean confiados, y mi estado no servirá para corromper las costumbres, ni para favorecer el crimen. Respetuoso y reconocido hácia mis Maestros, yo volveré á sus hijos la instruccion que he recibido de sus padres. ¡Que los hombres me acuerden su estimacion si soy fiel á mis promesas! ¡Que yo sea cubierto con el oprobio y con el menosprecio de mis comprofesores si falto!"

#### MODO DE PORTARSE DEL MEDICO.

No contento el venerable anciano de Coos con haber elevado la medicina á la categoría de ciencia, señalándole sus verdaderas relaciones con la filosofía, haber fundado su doctrina sobre las eternas bases del raciocinio y la experiencia, haberla puesto en el verdadero camino del progreso, que es la observacion filosóficamente razonada, y haber elevado la escuela de Coos hasta el punto de hacerla producir verdaderos médicos filósofos; aun quiso trabajar cuanto le fuera posible en bien de las futuras generaciones.

Por eso nos dejó sus obras tan llenas de observaciones científicas, de doctrinas médicas y de reglas del arte de curar; como de preceptos morales de la mayor importancia. En ellos abundan todos sus escritos, pero principalmente los contienen tres de sus libros, que son: el de "El médico," el de "El Decoro" y el de "Los Preceptos." De ellos tomaremos, como de un rico tesoro, las reglas mas seguras para el buen comportamiento del médico.

En primer lugar quiere Hipócrates, que el médico esté sano, de buen color y robusto, cuanto á su naturaleza corresponda. En esto quiere decir, que el que ejerce el arte de curar debe, en cuanto le fuere posible, cuidar de su salud, y no cometer excesos que la alteren, ni exponerse sin necesidad á contraer una enfermedad; porque si lo hace es culpable, no solamente del daño que se hace á sí mismo, sino tambien del daño que hace, inutilizándose para el trabajo, á aquellos á quienes está destinado y obligado á servir. Además quiere que el médico use en su persona y todas sus cosas de una esmerada limpieza, porque la suciedad desagrada á todos y es causa de enfermedades, y que si usa de aromas, sean de aquellos que nada tienen de sospechosos.

"En cuanto á la moral, dice: el médico no solamente será discreto, sino que observará una grande regularidad en su vida; esto le hará el mayor bien á su reputacion; sus costumbres serán honradas é irrepreensibles; con todos será grave y humano, porque el mucho hablar, alabarse á sí mismo y andarse ofreciendo excita siempre el menosprecio, aunque alguna vez pueda ser de alguna utilidad. En cuanto al exterior, él tendrá una fisonomía reflexiva sin austeridad, para no parecer arrogante y duro; que no se dé mucho á reir, ni se entregue á grandes arrebatos de alegría, porque no lo tachen de ligero. Conviene que de todo esto se preserve con cuidado. La justicia presidirá siempre á todas sus relaciones, porque es de todo punto necesario que la justicia intervenga siempre. No son pequeñas las relaciones del médico con los enfermos; los enfermos se someten enteramente al médico, y éste está á todas horas en contacto con las mugeres, con las mucha-

“chias y con objetos preciosos. Es necesario, respecto de  
“todas estas cosas, guardar siempre sus manos muy puras.”

Tan claros como tan justos son estos mandatos del Padre de la medicina, por lo que no necesitan comentario. Con ellos comienza su libro del Médico, porque, como el mismo dice: “Tal debe ser el médico en alma y cuerpo.”

Del libro de los Preceptos tomaremos los párrafos siguientes:

“Si comenzais por ocuparos de vuestros honorarios, (esto no es sin interes para el resultado final,) suscitareis en el enfermo el pensamiento de que, si no se hace el contrato, lo abandonais desde luego, y ni aun siquiera prescribireis algo para el momento presente. No os ocupeis, pues, en fijar primero el salario, porque nosotros pensamos, que el disgusto é inquietud del ánimo, que esto produce en el paciente, le son dañosos, sobre todo en las enfermedades agudas. Además, si la urgencia del mal no da lugar á que pronto se concluya el ajuste, excita en el médico, no la idea de hacer lo que sea mas util; sino la de inclinarse á lo que le sea mas glorioso. Vale mas reprender á los que están en salvo, que desollar á los que están en peligro.”

“Algunos enfermos cambian de médico y prefieren al extranjero y desconocido. Dignos son, sin duda, de ser abandonados; pero no castigados: así es que, si fuere posible y conveniente, os opondreis con buenas razones á los que pretendan hacer un mal cambio.”

“En cuanto al salario, ante todas cosas se pensará en que se va en busca de la instruccion. Yo os recomiendo que no seais muy exigentes en materia de cobros, y que tengais gran cuenta con la fortuna y recursos de cada cual. Muchas veces dareis cuidados gratuitos por el recuerdo de alguna cosa pasada, por una obligacion, ó por motivo actual de reputacion. Si hay modo de socorrer á un hombre extranjero y pobre, es el caso de hacerlo, porque donde está el amor de los hombres está tambien el amor del arte. Algunos enfermos conociendo que su mal no carece de peligro, se fian en la humanidad del médico hasta el recobro de su salud. Siempre es bueno atender y dirigir la enfermedad para restablecer la salud, la salud

“para conservarla; y todo para merecer el agradecimiento.”

“Bueno es que, cuando un médico se encuentra embarazado á la cabecera de un enfermo, y no puede ver bien claro á causa de su inexperiencia, reclame la venida de otros médicos, para consultar sobre el caso presente, y que se asocien con él para mejor hallar el socorro. En una enfermedad que se prolonga, el mal se agrava, y á veces el mismo apuro hace que muchas cosas se escapen. Conviene en semejante caso, tener confianza en los otros, pues yo no asentare como principio que el arte ha llegado á la perfeccion. Necesario es que los médicos que ven en consulta á un enfermo, no se insulten ni se ridiculizen mutuamente, porque yo les aseguro con juramento que nunca el razonamiento de un médico debería envidiar el de otro. Esto solo le serviria de poner al descubierto su pequenez. Los que se dejan llevar de esto, son como los menestralés que se juntan en la plaza pública. No es inútil recurrir á las consultas; porque: ¿Cuál es la abundancia en que no se encuentre pobreza?”

REFLEXIONES.

Aunque son tan claros los preceptos del Padre de la medicina, que no necesitan comentarios; sin embargo, sobre algunos de ellos, añadiremos aquí algunas reflexiones, que sirvan para facilitar su aplicacion.

“No os ocupeis, dice, en fijar primero el salario.” Y en efecto, ¿que contrato habrá mas desatinado, que el que hace un médico, comprometiéndose á curar una enfermedad por determinado precio? Olvida enteramente que su arte no le da mas que luces para formar conjeturas mas ó menos probables, tener temores mas ó menos fundados, y abrigar esperanzas mas ó menos halagüeñas: que rara vez puede tener seguridad de que un enfermo morirá, y casi nunca puede tener certidumbre de que una enfermedad terminará por la salud, porque no está en su mano preveer todos los accidentes que pueden sobrevenir, ¿como podrá saber, á ciencia cierta, el tiempo que durará una enfermedad, y si le costará poco ó mucho trabajo el combatirla? Si pide mas de lo que debe ser la justa retribucion de su tra-

CAPILLA ALFONSO  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
U. A. T. L.

bajo, roba; si pide menos de lo que vale, pierde. En su derecho está perder cuando quiera, porque el hombre es libre para dar su trabajo sin recompensa; pero no tiene derecho para robar, ni debe exponerse á cometer un robo; y robo de muy mala condicion, porque el médico puede calcular las diversas circunstancias de la enfermedad, y la otra parte contratante todo lo ignora: el enfermo está compelido por la necesidad, y el médico no: las ventajas están todas por parte del médico; él puede engañar á mansalva á su cliente; y aun cuando no lo engañe, dá ocasion á que lo juzguen mal, dudando de su probidad; cosa que basta para empañar su reputacion. Así, pues, téngase por cierto que estos contratos son intrínsecamente malos; y como tales reprobados por la razon y la justicia.

“Algunos cambian de médico prefiriendo al extranjero y desconocido. Dignos son de ser abandonados, pero no castigados.” Cuando las gentes por amantes de novedades quieren cambiar de médico, por caridad debe advertírseles el riesgo que corren, si para ésto hay buenas razones y modo de hacerlo. Cuando el enfermo quiere que otro lo cure, prefiriendo al mejor y más práctico, entonces, como no hay buenas razones para oponerse, se le debe aprobar el cambio que pretende hacer.

“En cuanto al salario, piénsese que se vá en busca de la instruccion.” En efecto, el enfermo vá á servir al médico para estudiar en él, para adiestrarse en la práctica, y para verificar sus teorías: esto es ya una especie de retribucion. “Otras veces se asistirá un enfermo por motivo actual de reputacion.” Esto es tambien una especie de paga. “No seais muy exigentes en materia de cobros.” La exigencia en el cobrar descubre desde luego la avaricia, ó á lo menos hace sospechoso de ella al exigente. El médico ha jurado ejercer su profesion en bien de la humanidad. ¿Y si ahuyenta de sí á los pobres y á los de pocos medios cumple su promesa? No, porque sirve á muy pocos, y no por bien de la humanidad; sino por interes del dinero. “Tened en consideracion la fortuna y recursos de cada cual.” Antes ha dicho tambien Hipócrates: “La justicia presidirá á todas las relaciones del médico.” Si combinamos estos dos

preceptos resulta: que al rico se le ha de cobrar lo que sea absolutamente justo, á los de poca fortuna algo ménos, y á los pobres nada. Algunos hay que á los ricos les cobran mucho mas de lo que vale su trabajo en realidad, y dicen que lo hacen porque conviene que los ricos paguen por los pobres. Hacer ésto es un verdadero robo; y decirlo es una mal urdida disculpa con que cubrir en vano intentan una rapiña manifiesta. ¿Qué obligacion tiene uno por rico que sea, de pagar el servicio que se haga á otro sin su conocimiento y sin su voluntad? ¿Qué autoridad tiene el médico para mandar que un hombre pague lo que no debe? Otros dicen que ya que los ricos niegan los auxilios directos á los pobres, es bueno por un modo indirecto hacerlos cumplir con el deber de caridad. No es el médico juez competente para enmendar este yerro. ¿Quién lo ha constituido juez entre pobres y ricos? Procure él ser hombre de bien, que así lo ha jurado, deje á los demas que obren como les parezca; y tenga por cierto, que siempre que cobre mas de lo justo, sea á quien fuere, roba, y queda con la obligacion de restituir lo que robó. La ley deja á todos los ciudadanos la facultad de poner precio á su trabajo; pero la razon y la justicia exigen que este precio no sea inmoderado, y que estrictamente se ajuste á lo que en realidad sea justa retribucion del trabajo y nada mas. Por eso la razon pública acusa de ladrones á los que cobran mas de lo que su trabajo vale. ¿Y si todo hombre tiene obligacion de ser honrado por bien suyo y de la sociedad en que vive, ¿qué diremos del médico que ha jurado portarse con honradez? ¿Quién lo honrará si lleva sobre sí las denigrantes notas de codicioso, avaro é injusto?

Muy difíciles es, á la verdad, valorizar con precision los servicios profesionales del médico; pero ésta dificultad no autoriza para cobrar un exceso porque esto siempre es robar. Si sobre este punto me pidierais consejo, yo os diria: Ya que os gloriais de tener por Príncipe á Hipócrates, haced lo que él hacía. Auxiliaba á cuantos imploraban su socorro, á nadie cobraba; y se contentaba con recibir lo que le daban los que querian darle. Es cierto que de este modo el trabajo es mucho y la recompensa pequeña; pero en